


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO FACULTAD No. 33- B- SESION VIRTUAL			
Proceso: Gestión Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación			Hora de Inicio: virtual
Motivo y/o Evento: Desarrollo de Agenda de casos radicados para Consejo de Facultad			Hora de finalización: virtual
Lugar: virtual			Fecha: 20 de septiembre de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	PARTICIPACIÓN
	CECILIA RINCÓN VERDUGO	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	X
	SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA	Representante de los Coordinadores de Postgrado	-
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN	Representante por Extensión FCE	X
	ORLANDO SILVA BRICEÑO	Representante de los profesores FCE	-
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO	Representante de los Coordinadores de Pregrado	-
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO	Coordinador Comité de Investigaciones	X
	AMARANTA DELGADILLO CARO	Representante de los estudiantes (Principal)	-
	YENY GARCÍA POCHE	Representante de los estudiantes (Suplente)	-
	DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL	Coordinadora PAIEP Invitado periodo académico 2018-3	-
	LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN	Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2018-3	-
	MARTHA JANET VELASCO FORERO	Comité de Currículo invitada periodo académico 2018-3	-
	JOHN TRIANA MOLINA	Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2018-3	-
	DIANA GIL CHAVES	NEEs- Invitada periodo académico 2018-3	X
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	X	
Proyectó: Diana M. García Técnico CPS			
Revisó: Irma Ariza Peña. Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, según decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

OBJETIVO: La resolución de situaciones Académico-Administrativas presentadas por Alumnos, Docentes, Coordinadores de Proyectos Curriculares y Consejos Curriculares, que, en el marco de sus posibilidades y competencias, estas Instancias no puedan resolver y requieran de la asesoría del Consejo de Facultad.

La siguiente agenda se consulta a los representantes, de manera virtual, dado que la sesión presencial fue cancelada por forzosa necesidad. Se configuró el quorum reglamentario, en tanto participaron con su opinión y decisión tres (3) representantes con voto y uno (1) invitado, con voz.

Este procedimiento se ajusta a lo preceptuado en el art. 63 de la Ley 1437 de 2011, la cual señala expresamente *que los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de los actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*, el Decreto Nacional No. 019 de 2012 y en la circular No. 1371 de 2012 emanada de la rectoría de Universidad, ésta última en lo pertinente señala.” ***Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...***”.

Adicionalmente el reglamento interno del Consejo de Facultad, resolución No. 05 de febrero 7 de 2017, en el parágrafo 2 del art. 1 estableció: “...**sesiones virtuales. Incluir sesiones virtuales para los casos en que resulte imposible consolidar el quorum de manera presencial. Igualmente, el presidente o el secretario pueden consultar o poner en consideración, vía electrónica, asuntos o casos que ameritan una decisión oportuna y no, necesariamente, una sesión extraordinaria. En este caso los representantes con voz y voto, deben expresar su decisión por el mismo medio y en el menor tiempo posible...**”

ORDEN DEL DÍA:

INFORMES

3.1 INFORME DECANATURA (aplazado)

3.2 INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA. Relacionado con el Programa Académico Transitorio de Retorno 2019-2020, Para contextualización del procedimiento y de las responsabilidades según resolución No. 069 de 2018 del CA, presentamos el esquema adjunto. En este mismo contexto se adelanta la propuesta de convocatoria y de cronograma a desarrollar, la cual será presentada a este colegiado una vez se construya. (Anexo 1)

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RELACIONADO CON PÉRDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE -2017-3

4. Derecho de petición- situación de pérdida de calidad de estudiante 2017-3

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

5. Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2018-3

ESPACIOS ACADÉMICOS

6. Solicitud de cancelación de espacios académicos



MOVILIDAD CURRICULAR: INTERCAMBIOS Y/

7. Movilidad para postulación 2018-3 y cursar espacios académicos entre el periodo académico 2019-1

MOVILIDAD ACADÉMICA

8. Participación en eventos nacionales e internacionales

MODALIDADES DE GRADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

9. Solicitud de aclaración modalidades de grado/ movilidad CERI

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

10. Solicitud de aval participar en pasantía internacional

EVENTOS ACADÉMICOS

11. Solicitud de aval para realización de evento

CONCURSOS ABREVIADOS

12. Solicitud de reposición con subsidio de apelación

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

ESPACIOS FÍSICOS

13. Prestación de servicios y uso de parqueadero

EVENTOS ACADÉMICOS- ESTUDIANTES

14. Solicitud de permiso realización evento

CURSOS INTERMEDIOS

15. Remisión de notas cursos intersemestrales

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden de la agenda.

ACTAS EN CONSIDERACIÓN: acta 29 del 23 de agosto, acta 30 del 30 de agosto, acta 31 del 6 de septiembre, acta 32 del 13 de septiembre de 2018.

RESPUESTA: Aprobada acta 29 del 23 de agosto de 2018, continúan en consideración, acta 30 del 30 de agosto, acta 31 del 6 de septiembre y acta 32 del 13 de septiembre de 2018 de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad.



SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RELACIONADO CON PÉRDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE -2017-3

4 Derecho de petición- situación de pérdida de calidad de estudiante 2017-3

4.1 Tratado sesión 32 (2017) caso 4.2, sesión 27 caso 4.1 DIDIER FARUTH ACEVEDO CASTRO Cód. 20061160053 LEBEHL- radicado el 11 de agosto de 2018 **Solicitud:** (...)que se me tramite favorable mis peticiones... se me tenga en cuenta las precariedades por las cuales se ha dificultado la culminación de estudios...se me garantice el derecho a la educación... que la Universidad revise sus posibilidades para ayudar con flexibilidad en su currículo(...) **Motivo:** (...)he tenido dificultades personales ... las cuales tienen que ver con mi manutención... he cursado más del 70% del plan de estudios... no pude ver por cuarta vez la materia ""Media y Formación Contemporánea"" tienen que ver con las múltiples ocupaciones que demandaron la Segunda Práctica en el Colegio Colsubsidio (...) no anexa soportes **Contexto:** Ingresó: 2006-1, AC: 027 de 1993 CSU, PE: Horas , asignaturas cursadas: 37 + 5 electivas, Porcentaje de estudios: 95.45% ,No Continuidad: /2013-1, 2013-3, 2014-1 No. Retiros: 1, última asignatura cursada: 2017-1, presenta la siguiente situación académica: incurre en la causal b. por reprobador simultáneamente cuatro (4) asignaturas en los períodos 2007-3, 2012-1, cinco (5) asignaturas en el 2009-3, cuatro (4) asignaturas en el 2011-3; literal c. por reprobador la asignatura MASS MEDIA Y FORMACIÓN CONTEMPORÁNEA en los períodos 2015-1, 2015-3, 2016-3, 2017-1, la cual debería cursar por quinta vez; TRABAJO DE GRADO I en el período 2015-1, la cual debería cursar por segunda vez; reprobó cinco electivas, de igual manera obtuvo bajo promedio en los períodos 2006-3, 2007-3, 2009-3, 2011-3, entre otras.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

Análisis: a) el alumno perdió la calidad (comunicado mediante oficio CFCE-28-058-2017(anexo), notificado el 14 de agosto de 2017) de conformidad con el art. 22 del E-E por tener que cursar una asignatura por quinta vez en este caso, teniendo un porcentaje del 95,45% del plan de estudios, sumado al hecho que no renovó matrícula oportunamente en varios periodos académicos y examinada a la luz del art. 76 del E- E **b)** en sesión 32 (2017) solicita reconsideración de su situación de pérdida de calidad argumentando que (...) *no pude asistir... que no pude cancelar debido a que los plazos para ello ya habían terminado(...)*, este CF ratificó la decisión mediante resolución No. 072 de 2017 (anexa). **c)** en sesión 27 de 2018 solicita reevaluación de su situación, este CF remite al asesor jurídico para proyección de respuesta, toda vez que la vía gubernativa se agotó y quedó en firme la decisión; con estos últimos argumentos el asesor proyectó respuesta que se notificó el día de hoy.

RESPUESTA: Trasladar al asesor jurídico para respuesta de conformidad con el análisis presentado.

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y “NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA”

5 Solicitud de retiro voluntario periodo académico 2018-3

5.1 DEISSY PATRICIA ACOSTA CHAVES Cód. 20152187812 LPI **Solicitud:** (...) *aceptación de aplazar mi semestre académico (...) periodo académico 2018-3* **Motivo:** (...) *lactancia materna de mi bebé de tres meses... no tener con quien dejarla al cuidado (...)*, anexa: formato de solicitudes extemporáneas firmado por la coordinadora, registro civil de nacimiento, formato PC, paz y salvos **Contexto:** Ingresó: 2015-3, Acuerdo: 004 de 2011 CSU, Plan de estudios: créditos, porcentaje de estudios: 47.9%, Estado Actual: Prueba académica y matriculado, no ha interrumpido sus estudios, registra reprobado el espacio académico “SEGUNDA LENGUA I – INGLÉS” en 2017-1 y 2017-3, debiéndola cursar por tercera vez, en el 2018-1 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos.

RESPUESTA: Avalado, por encontrarse en lactancia, de conformidad con los términos de ley.



ESPACIOS ACADÉMICOS

6 Solicitud de cancelación de espacios académicos.

6.1 CATALINA BENAVIDES FAJARDO Cód. 20141187063 LPI **Solicitud:** cancelación de los espacios académicos **El “LA SUBJETIVACIÓN DE GÉNERO DE LAS NIÑAS DE PREESCOLAR”- 4887, EE “SEXUALIDAD, DESEO Y SABER”- 9016 y OC “SEGUNDA LENGUA II – INGLÉS”- 9902** **Motivo:** (...) *el pasado 3 de septiembre se me presentó una calamidad doméstica ... me vi en la necesidad de conseguir trabajo de medio tiempo ... además para darle a mi hermano quien posee una condición de discapacidad cognitiva un mejor estilo de vida... ya que por la muerte de mi familiar el quedó sin EPS (...)* anexa: formato de cancelaciones extemporáneas firmado por la docente Diana Patricia García, formato de cancelaciones PC, copia de certificado de defunción sin determinar que lazo de consanguinidad tiene **Contexto:** ingresó en el 2014-1, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, registra reprobados tres espacios académicos, de los cuales 1 es un espacio electivo, en el periodo académico 2018-3 tiene inscritos seis (6) espacios académicos, las asignaturas a cancelar tienen un horario de: “La Subjetivación...” miércoles de 4:pm a 6pm; “ Sexualidad...” martes de 4pm a 6pm y “segunda lengua...” lunes y martes de 2pm a 4pm.

ANÁLISIS: a) de conformidad con el calendario académico la cancelación hasta el 24 de agosto b) el CF en acta No. 23 del 12 de julio de 2018, autorizó un plazo de 8 días después del vencimiento del plazo del calendario académico, el cual fue para cancelación hasta el 31 de agosto, luego de esas fechas solo se ingresarán para consideración del consejo los casos de fuerza mayor soportada

RESPUESTA: Solicitar a la estudiante el soporte del grado de consanguinidad del familiar fallecido y reporte de BI sobre la situación económica y familiar de la estudiante.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

6.2 SANDRA VIVIANA CASTIBLANCO PEÑA Cód. 20131160120 LEBEHL **Solicitud:** cancelación del espacio académico electivo EI “NOVELISTAS DEL BOOM”- 6243 **Motivo:** (...) *inconvenientes de salud... el 7 de julio me realizaron una cirugía de alta complejidad para la cual debo tomar controles médicos de carácter obligatorio los días martes a las 8am (...)* anexa: historia clínica, memorando interno **Contexto:** ingresó en el 2013-1, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, tiene cursado el 80,9% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2018-3 tiene inscritos cuatro (4) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene un horario de martes de 8:am a 10:am (es la única materia que tiene en ese horario).

RESPUESTA: Negado, por no presentar soportes de fuerza mayor que afectan la hora específica; indicar que las electivas se deben cursar y si al final del semestre se pierde puede optar por otra opción de espacio electivo.

6.3 JOHANNA ANDREA ROBAYO CHAPARRO Cód. 20132140128 PCLB **Solicitud:** cancelación del espacio académico electivo OC “ SEGUNDA LENGUA II – PORTUGUÉS- 9914 **Motivo:** (...) *situación económica difícil... soy la responsable de los gastos económicos de mi madre y míos... ella se encuentra en discapacidad laboral permanente(...)* anexa historia clínica de la Sra. Margarita Chaparro **Contexto:** ingresó en el 2013-3, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, tiene cursado el 80.9% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2018-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene un horario de sábado de 8:00am a 10:00am.

RESPUESTA: Aprobado.

6.4 JOHN ALEXANDER REYES GUACANEME Cód. 20141155051 LEBECS **Solicitud:** cancelación del espacio académico OC “SEGUNDA LENGUA II – ITALIANO- 9911 **Motivo:** (...) *el 24 de agosto se realizó la cancelación de espacio académico...para el 31 de agosto no se encuentra cancelado(...)*, anexa copia de solicitud de cancelación de espacio académico al PC con sello del 24/08/2018 sin firma, **Contexto:** ingresó en el 2014-1, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, tiene cursado el 81,9% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2018-3 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene un horario de sábados de 2:pm a 6:pm-



Análisis: A) de conformidad con el calendario académico de la vigencia los PC podían cancelar espacios académicos hasta el 24 de agosto, este CF amplió el plazo hasta el 31 de agosto) observando el anexo de recibido, al parecer la solicitud fue radicada en el PC dentro de los términos.

RESPUESTA: Aprobado.

6.5 GIOVANY FERNÁNDEZ MOLANO Cód. 20151140063 PCLB **Solicitud:** cancelación del espacio académico OC “ SEGUNDA LENGUA III – INGLÉS- 9903 **Motivo:** (...) *me han diagnosticado con Tendinitis Patelar... después de dos meses de terapias no evidencio mejora... he perdido mi trabajo(...)*, anexa formato de cancelaciones extemporáneas firmado por el profesor Guillermo Fonseca, historia clínica **Contexto:** ingresó en el 2015-1, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, tiene cursado el 56,21% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2018-3 tiene inscritos ocho (8) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene un horario de lunes y martes de 8:00am a 10:00am.

RESPUESTA: solicitar al estudiante, aclarar: ¿por qué sólo cancela esta materia, la incapacidad no afectaría el desempeño en las demás materias? Que anexe los soportes que correspondan con la información.

6.6 MARÍA CAMILA MARÍN ÁLVAREZ Cód. 20172150022 PCLQ **Solicitud:** cancelación del espacio académico O “EPISTEMOLOGÍA DE LA QUÍMICA- 21011 **Motivo:** (...) *mi primo por parte de mi padre se realizó un cateterismo el día 29 de agosto... requiere del cuidado de un adulto... la paga recibida por el cuidado... es el sustento para la Universidad(...)*, anexa formato de cancelaciones extemporáneas firmado por el profesor Josué García, concepto BI, historia clínica de Andrés López sin determinar que lazo de consanguinidad tiene **Contexto:** ingresó en el 2017-3, AC 004/2011 CSU, EA: matriculado PE: créditos, no registra reprobados espacios académicos, en el periodo académico 2018-3 tiene

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

inscritos cinco (5) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene un horario de miércoles y jueves de 6:00pm a 8:00pm.

RESPUESTA: solicitar al estudiante, aclarar: ¿por qué sólo cancela esta materia, la incapacidad no afectaría el desempeño en las demás materias? Que anexe los soportes que correspondan con la información

MOVILIDAD CURRICULAR: INTERCAMBIOS Y/O CURSAR ESPACIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE CRÉDITOS.

7 Movilidad para postulación 2018-3 y cursar espacios académicos entre el periodo académico 2019-1

7.1 BETTY SANDOVAL GUZMAN presidente CC LPI, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **NUBERLY YILIETH SANTANA ARIZA** Cód. 20141187047 **Solicitud:** aval para participar en categoría de movilidad “Semestre académico en el exterior” en la **Universidad Pedagógica Nacional de México**, para cursar cinco (5) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **16 de enero al 17 de julio de 2019** (6 meses), dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado 4.13) porcentaje de estudios alcanzados 92,06%. Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

RESPUESTA: Se autoriza aval para postulación en la convocatoria de movilidad, para efectos de garantizar que se encuentre matriculada en el periodo académico 2019-1 como estipula la resolución 012 de 2012 expedida por el Consejo Académico, artículo 6º, para cursar los espacios, si eventualmente es favorecido deberá allegar recibo de pago y soporte de aceptación de la universidad destino.



7.2 BETTY SANDOVAL GUZMAN presidente CC LPI, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **LEIDY JOHANNA CHAPARRO CASAS** Cód. 20141187106 **Solicitud:** aval para participar en categoría de movilidad “Semestre académico en el exterior” en la **Universidad Pedagógica Nacional de México**, para cursar cinco (5) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **16 de enero al 17 de julio de 2019 (6 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado 3.94) porcentaje de estudios alcanzados 85,71%. Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

RESPUESTA: Se autoriza aval para postulación en la convocatoria de movilidad, para efectos de garantizar que se encuentre matriculada en el periodo académico 2019-1 como estipula la resolución 012 de 2012 expedida por el Consejo Académico, artículo 6º, para cursar los espacios, si eventualmente es favorecido deberá allegar recibo de pago y soporte de aceptación de la universidad destino.

7.3 IVÁN CAMILO MEDRANO VALENCIA Cód. 20112155140 LEBECS **Solicitud:** aval para participar en categoría de movilidad “Semestre académico de intercambio” en la Universidad Pedagógica Nacional de México, para cursar cinco (5) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **2 de febrero al 2 de junio 2019 (4 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado 3.98) porcentaje de estudios alcanzados 77.96%. Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

Análisis: de conformidad con la R-074 de 2016 del CA: (...) *restricciones de los estudiantes para la postulación a las convocatorias de movilidad... no haber reprobado tres (3) asignaturas o más del plan de estudios durante un mismo periodo académico (...)*, en este caso al revisar su histórico de notas se evidencia que el periodo académico 2012-3 reprobó de manera simultánea los siguientes espacios académicos: “INSTITUCIONES SOCIALES”, “ANÁLISIS DEL DISCURSO”, “MODELOS PEDAGÓGICOS” y “MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”.

RESPUESTA: Negado, de conformidad con la R-074 de 2016 del CA: en este caso al revisar su histórico de notas se evidencia que el periodo académico 2012-3 reprobó de manera simultánea 4 espacios académicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

MOVILIDAD ACADÉMICA

8 Participación en eventos nacionales e internacionales

8.1 JOSE LUIS LADINO MORENO Cód. 20132140050 PCLB **Solicitud:** (...) *aval respecto al apoyo económico en transportes, hospedaje e inscripción (...)* al **curso** llamado “**DETECCIÓN ACÚSTICA Y ANÁLISIS DE LLAMADAS DE ECOLOCACIÓN DE MURCIÉLAGOS**”, que se llevará a cabo en el **IV CONGRESO DE MASTOZOOLOGÍA PERUANO**, en la ciudad de Cuzco- Perú, el 13 y 14 de noviembre de 2018, indicando además que, pertenece al grupo de investigaciones Biodiversidad de Alta Montaña (BAM), en el aval del CC en donde entre otros aspectos le indica: (...) *el PCLB no cuenta con rubro para este tipo de apoyos, sin embargo, concede aval para que continúe con los trámites ante el CIDC o ante BI, a la vez se le recomienda buscar apoyo de un docente de planta que se responsabilice del avance financiero (...)*, anexa: aval del CC, información del evento y copia de recibo de pago 2018-3.

RESPUESTA: Aval académico.

8.2 NICOLL CASTIBLANCO BECERRA Cód. 20151140038 PCLB **Solicitud:** (...) *aval respecto al apoyo económico en transportes, hospedaje e inscripción (...)* al **curso** llamado “**DETECCIÓN ACÚSTICA Y ANÁLISIS DE LLAMADAS DE ECOLOCACIÓN DE MURCIÉLAGOS**”, que se llevará a cabo en el **IV CONGRESO DE MASTOZOOLOGÍA PERUANO**, en la ciudad de Cuzco- Perú, el 13 y 14 de noviembre de 2018, indicando además que, pertenece al grupo de investigaciones Biodiversidad de Alta Montaña (BAM), en el aval del CC en donde entre otros aspectos le indica: (...) *el PCLB no cuenta con rubro para este tipo de apoyos, sin embargo, concede aval para que continúe con los trámites ante el CIDC o ante BI, a la vez se le recomienda buscar apoyo de un docente de planta que se responsabilice del avance financiero (...)*, anexa: aval del CC, información del evento y copia de recibo de pago 2018-3.

RESPUESTA: Aval académico.



8.3 LUIS EDUARDO PEÑA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de la estudiante **YAMILE ANDREA SIERRA ACOSTA** Cód. 20132150036 para participar en el **ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI-PASTO 2018**, en la Ciudad de San Juan de Pasto del 11 al 14 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia “Caracterización de propiedades fisicoquímicas y análisis de T-Hg para disminución en aguas mediante uso de nanotecnología: caso de estudio (Rio Caribona)”, el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC).

RESPUESTA: Aval académico.

8.4 LUIS EDUARDO PEÑA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de los estudiantes **DIANA CAROLINA BECERRA** Cód. 2012215006 y **DIANA ALEJANDRA GÓMEZ** Cód. 20122150066 para participar en el **ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI- PASTO 2018**, en la Ciudad de San Juan de Pasto del 11 al 14 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia “Determinación de residuos de plaguicidas organofosforados y piretroides en muestras de polen apícola de municipios de Cundinamarca por métodos de cromatografía de gases acoplado a masas”, el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC).

RESPUESTA: Aval académico.

8.5 LUIS EDUARDO PEÑA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de los estudiantes **JESSICA OLINDA VALERO ROJAS** Cód. 20161150050 y **ANDRÉS FELIPE BECERRA BUITRAGO** Cód. 20142150074 para participar en el **ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI- PASTO 2018**, en la Ciudad de San Juan de Pasto del 11 al 14 de octubre de 2018, con la presentación de las ponencias: “Síntesis de denilacetileno a partir de estireno, un análisis con cálculos an initio” elaborado por Jessica Valero y “Síntesis de fenilacetileno como precursor de la obtención

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

de 1,2,3- triazoles”, elaborado por Andrés Becerra, el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC), observaciones: no adjuntan resumen de las ponencias.

RESPUESTA: Aval académico.

8.6 LUIS EDUARDO PEÑA presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la solicitud de los estudiantes **PAULA ANDREA RICO** Cód. 2012215011 y **LYSETH CAROLINA BONILLA** Cód. 20122150088 para participar en el **ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI- PASTO 2018**, en la Ciudad de San Juan de Pasto del 11 al 14 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia “Determinación de residuos de plaguicidas organofosfados y piretroides, presentes en muestras de abejas provenientes de apiarios distribuidos en Cundinamarca”, el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC).

RESPUESTA: Aval académico.

8.7 AYDA VANESSA PALACIOS ZAPATA Cód. 20122155129 LEBECS **Solicitud:** (...) *aval académico (...)* para participar en el **II WORKSHOP INTERNACIONAL: INVESTIGACIÓN EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES**, en Universidad de Concepción, Chile, del 17 al 19 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia “Mi tradición, mi identidad”, el evento clasifica en académico (apoyo a BI).

RESPUESTA: Aval académico.

8.8 GUSTAVO GIRALDO QUINTERO director SILEAT – UD **GLORIA CRISTINA VILLABONA OROZCO** Cód. 20122140017 y **LAURA MELISSA ROMERO BETANCOURT** Cód. 20122140053 PCLB **Solicitud:** (...) *aval académico (...)* para participar en el **ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**, en la ciudad de San Juan de Pasto, el 11 y 14 de octubre de 2018, indicando además que las ponencias son producción académica del Semillero de Investigación en Limnología, Ecología, Educación ambiental y Tecnología de la Universidad Distrital (SILEAT-UD), adcrito al grupo de investigación BIOMOL (apoyo CIDC):



a) “Estructura trófica del ensamble de aves en el paisaje rural heterógeno de Santa Rosa de Cabal (Risaralda)” elaborada por **GLORIA CRISTINA VILLABONA OROZCO** Cód. 20122140017, anexa: aval del cc, resumen de la ponencia, aval de los organizadores del evento, agenda de cooperación, sábana de notas y recibo de pago.

b) “Dieta de los conjuntos locales de murciélagos frugívoros presentes en tres escenarios de transformación. (Eco-región eje cafetero- Colombia)” elaborada por **LAURA MELISSA ROMERO BETANCOURT** Cód. 20122140053, anexa: aval del cc, resumen de la ponencia, aval de los organizadores del evento, agenda de cooperación, sábana de notas y recibo de pago.

RESPUESTA: Aval académico.

8.9 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO presidente CC PCLQ, remite con aval del CC la participación de los estudiantes: **ESTEFANY ROA RINCÓN** Cód. 201221450119, **LAURA DANIELA MARIÑO BLANCO** Cód. 20122150013, **CARLOS ANDRÉS MORALES** Cód. 20132150010 y **MÓNICA ANDREA VANEGAS** Cód. 20122150232, en los siguientes eventos:

a) **IX ENCUENTRO DE PARES ACADÉMICOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**, en la Universidad del Valle, Buenaventura (sede Pacífico), los días 22 y 23 de noviembre en calidad de ponentes (carta de aceptación indica que es en calidad de poster), con la presentación de los trabajos: “*interculturalidad, enseñanza de las ciencias y formación de profesores de ciencias. Reflexiones y orientaciones en el contexto colombiano*”, elaborada por lo estudiantes Carlos Mosquera, Laura Mariño y Estany Roa y el trabajo “*Concepciones sobre el enfoque intercultural presentes en algunas propuestas curriculares de programas de formación de profesores de ciencias y en profesores de ciencias en formación inicial*”, elaborado por Mónica Vanegas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

b) VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE CIENCIAS, en calidad de ponentes, del 10 al 12 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia *“estratégicas para identificar concepciones sobre el enfoque intercultural presentes en las propuestas curriculares de programas de formación inicial de profesores de ciencias y en los profesores de ciencias en formación inicial”*, por los estudiantes Carlos Morales y Mónica Vanegas.

c) relacionado con literal b VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE CIENCIAS, en calidad de **asistentes**, fecha del evento: del 10 al 12 de octubre de 2018.

d) VI CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EduCyT), en calidad de ponentes (...) *con publicación de la ponencia en las memorias del evento (...)*, evento que **se realizó del 22 al 24 de agosto de 2018**, en la ciudad de Tunja.

RESPUESTA: Aval académico, a los eventos que tienen fecha vigente y que estén dentro de la normatividad en relación a los requisitos, el evento VI CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EduCyT), que se realizó del 22 al 24 de agosto de 2018, en la ciudad de Tunja, no aplica aval por cuanto ya vencieron los términos.

MODALIDADES DE GRADO



9 Solicitud de aclaración modalidades de grado/ movilidad CERI

9.1 Tratado sesión 27 caso 9.1 CARMEN HELENA MORENO DURÁN presidente CC PCLB **Solicitud:** dando alcance a comunicación Cons-Curr- Lic.- Biol- acta 026: (...) *¿Los TG que se rigen a través del Ac 038/2015, en sus modalidades de **investigación y pasantía**, que se adelantan en instituciones ajenas a la UDFJC, se deben asumir como “movilidad”? (...)*

Contexto: en sesión 29 el CC solicitó **aval del CF**, para posteriormente elevar al CA: **1. Se pueda variar a 3.5 el promedio académico acumulados... 2. Que sólo se requiera del aval del CC para que los estudiantes puedan dar inicio a sus TG (...)**, argumentando: (...) **1. Evitar caer en tramitología... 2. El CERI aclaró algunas de las dudas sobre el manejo a realizar con los TG que se adelantan en instituciones ajenas a la UD... realizó una presentación sobre la circular No. 03 de 2016 del CERI y a través de la cual se estipula que: “... las siguientes modalidades de grado deben contar con el aval y el procedimiento respectivo en el CERI: a. pasantía, b. monografía, c. investigación- innovación, d. producción académica...a través de la R-074 de 2016 estipuló que los estudiantes que requieren movilidad deben contar con un promedio académico de 3.8 (...)**, este colegiado determinó: (...) **no aprobar por cuanto no da cumplimiento al promedio establecido en la R-074 de 206 CA... este CF acoge lo dispuesto por el CA... el CERI debe articular los procesos con dicha normatividad... en lo que corresponde a otras opciones de grado distintas a la pasantía ... según el AC 038/2015 CA no tienen cobertura internacional, por tanto, no requiere aval del CF(...)**.

Análisis: **a)** para el caso de trabajos de grado, requisitos y procedimiento se rige **por acuerdo 038 de 2015 del CA**; de tal manera que TG es un espacio académico que hace parte del plan de estudios y del proceso de formación del estudiante. **B)** de conformidad con lo estipulado en el art. 4, del acuerdo 038 de 2015 del CA, la modalidad de grado de pasantía: (...) **es una modalidad de TG que realiza el estudiante en una entidad, nacional o internacional (...)**. **c)** en el marco de la normativa de movilidad académica R-012-2012 del CA art. 1: (...) **MOVILIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL. Situación académica entendida como el medio que permite a un estudiante de la Universidad Distrital cursar estudios parciales o realizar actividades académicas en otra Institución de reconocido prestigio, sin que pierda su condición de estudiante regular (...)**

RESPUESTA: **a)** al tenor de la pregunta, **lo primero en señalar es** que cada proceso tiene **su propia** reglamentación expedida por CA, para el caso de Movilidad los alumnos se rigen por R-012-2012 y para el caso **de trabajos de grado, requisitos y procedimientos de éstos, se rigen por acuerdo 038 de 2015 del CA**; las dos reglamentaciones son totalmente independientes, la una de la otra. Esta premisa ubica el caso a resolver, los TG, **en la modalidad de pasantía o**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

investigación, no se pueden asumir como movilidad y su aplicación debe ser rigurosamente apegada a lo establecido en la normativa mencionada.

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

10 Solicitud de aval participar en pasantía internacional

10.1 LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ profesor PCLQ **Solicitud:** dirigida a la decanatura (...) *estudiar la posibilidad de apoyarme con pasajes aéreos o con apoyo económico, o con viáticos... permiso académico correspondiente (...)* para la realización de una pasantía en el Departamento de Físico Química Orgánica adscrito al Instituto de Investigaciones en Química de la Universidad Nacional V.N Karazin en la ciudad de Kharkoc, Ucrania, del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2018, anexa: carta de invitación., cotización de tiquetes aéreos, copia de pasaporte y visa, plan de trabajo a realizar en la pasantía, plan de trabajo carga académica, observaciones: no anexa aval del CC. **Análisis: a)** al docente se le dio permiso para asistir como docente invitado a la Universidad Autónoma de México del 6 y el 21 de octubre de 2018 **b)** el permiso de conformidad con el Estatuto Académico Art. 17, literal f): (...) *Conceder comisiones hasta por quince (15) días hábiles a los profesores de la facultad para asistir a eventos académicos (...)*

RESPUESTA: requerir el aval del Consejo Curricular y la definición del apoyo que se daría según el presupuesto del proyecto.; La sumatoria de los dos permisos es de 15 días, por tanto, corresponde a la Decanatura conceder o no la comisión remunerada.

EVENTOS ACADÉMICOS

11 Solicitud de aval para realización de evento

11.1 ELKIN DARÍO AGUDELO COLORADO director del proyecto de investigación **Solicitud:** (...) *aval académico (...)* para la realización del evento: **"PANEL- DEBATE DE EXPERIENCIAS: ¿QUÉ PASA CON LA FORMACIÓN ÉTICO.POLÍTICA EN CONTEXTOS ESCOLARES? UNA MIERADA DESDE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS E INVESTIGATIVAS DESARROLLADAS EN EL CICLO DE INNOVACIÓN DE LA LEBECS 2016-2018"**, que se realizará el 31 de octubre de 2018 en el Auditorio Edificio Investigadores de la sede Aduanilla de Paiba, en el marco del proyecto de investigación aprobado por el CIDC *"Prácticas pedagógicas de la formación ético-política en contextos escolares: énfasis en participación política, prevención de la violencia, dignidad y derechos humanos, convivencia escolar y educación para paz"*. Anexa: información del evento.



RESPUESTA: Aval académico.

CONCURSOS ABREVIADOS

12 Solicitud de reposición con subsidio de apelación

12.1 Tratado sesión 32 caso 15.1 SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA coordinador EET, **Solicitud:** (...) *con el ánimo que se trate y se responda el recurso de reposición con subsidio de apelación de YURI VANESSA NIETO ACEVEDO ... quien se presentó a la convocatoria No. 3153- concurso abreviado(...), Contexto: a)* en sesión 32, agenda virtual se incorporó *informe de la coordinación del procedimiento realizado en el concurso abreviado presentado por el profesor Sergio Briceño Castañeda a la decanatura de la Facultad; sobre este el CF determinó registrar el mismo)* considerando que se ha contado con la asesoría jurídica del abogado de la decanatura, se recomienda que la apelación se responda con el mismo asesor.

RESPUESTA: Presentar respuesta en la próxima sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación del formato: 21/03/2017	

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

ESPACIOS FÍSICOS

13 Prestación de servicios y uso de parqueadero

13.1 **AMARANTA DELGADILLO CARO**, remiten copia de comunicación enviada a la decanatura, relacionada con: (...) *prestación del servicio y uso de parqueadero en la FCE (...)*- resolución rectoral 206.

RESPUESTA: Registrado.

EVENTOS ACADÉMICOS- ESTUDIANTES

14 Solicitud de permiso realización evento

14.1 Solicitud relacionada con caso tratado sesión 31 caso 10.2 SEIS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA UD, remiten copia de comunicación enviada al BI y BIFCE **Solicitud:** (...) *solicitud permiso y apoyo para realización Rock a la Distri Vol. 2.0(...)* evento a realizarse el 12 de octubre **Contexto:** en sesión 31 la representante estudiantil ante el CF solicitó permiso para realización de dicho evento, este CF determino recomendarle que tramite ante BI, en tanto que no se trata de un evento académico, sino cultural.

RESPUESTA: Registrado.

CURSOS INTERMEDIOS

15 Remisión de notas cursos intersemestrales

15.1 **BETTY SANDOVÁL GUZMÁN**, coordinadora LPI, remite reporte de notas obtenidas en los espacios académicos intermedios del periodo 2018-2.

RESPUESTA: Registrado.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 12:25 p.m., y en constancia firman:

CECILIA RINCÓN VERDUGO

Presidenta Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA

Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	